

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14495** *Resolución de 11 de noviembre de 2020, del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 275, de 10 de noviembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regular la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Informático de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web [www.ayto-smv.es](http://www.ayto-smv.es) y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de San Martín de la Vega,

San Martín de la Vega, 11 de noviembre de 2020.–El Alcalde, Rafael Martínez Pérez.